



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Departamento de Biología
Asignatura: Educación para la Salud
Ciclo lectivo 2026
Año de cursada: 6º año
Carga horaria: 3 horas cátedra semanales

1. Presentación

La materia Educación para la Salud, en el contexto de sexto año del CNBA tiene múltiples destinatarios. Más allá del interés lógico que puedan tener en la materia aquellos que hayan decidido estudiar Medicina, esta puede ser una herramienta importante para mejorar la calidad de vida de todas las personas, y para la construcción de una sociedad más justa y solidaria, en base a la conciencia del propio cuidado y del de los demás. De esta forma se convierte en una herramienta importante para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades en todos los miembros de la comunidad.

Desde una perspectiva multidimensional, proponemos abordar distintos temas relacionados con la salud en cuanto derecho humano básico, al tiempo que se analizará cómo los procesos biológicos, se articulan con los psicológicos y los sociales.

En este sentido, proponemos como eje estructurante de la materia a la Bioética en cuanto reflexión sobre un conjunto de preocupaciones e incertidumbres respecto a la forma en la que las ciencias de la vida, la medicina y sus intervenciones, la investigación biomédica, el desarrollo científico técnico, el cambio medioambiental y los problemas sociales, repercuten en la vida, la salud y el bienestar de los seres humanos y otros seres vivos. Destacamos que hacemos referencia a la vida desde una perspectiva no solo biológica sino también psicológica y social, es decir, un concepto amplio de la misma. Por eso, vale agregar que la vida del ser humano será considerada también en relación a su ambiente, con las condiciones que hacen posible un desarrollo humano pleno, incluyendo otras formas de vida.

Debemos también aclarar a qué estamos haciendo referencia cuando hablamos de salud. Con el término salud no aludimos a la mera ausencia de enfermedad, sino a un concepto superador de salud como bienestar y en tanto salud integral. Pero además asumimos a la salud, no ya como un asunto privado reservado a la tarea individual de cada sujeto, sino como una cuestión pública.

Se espera que la propuesta de esta perspectiva crítica haga prevalecer la duda, la inquietud, el interés y la sorpresa, antes que el desinterés. En el caso de los futuros médicos, esta materia podrá ser su contacto inicial con ciertos problemas vinculados



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

con la Medicina, y para los que han elegido otras carreras dentro del campo de las ciencias de la vida, podrá ser la excusa para descubrir de qué manera estas se vinculan con la salud y sus muy diversos problemas.

Para cumplir con estos objetivos, planteamos para la materia un modelo de educación basado en casos y problemas.

2. Contenidos

Unidad 1: Educación para la Salud

Problemas en la enseñanza de la medicina y las ciencias de la salud. Nuevos problemas que se plantean en la enseñanza de las ciencias de la salud y la medicina en particular. Motivos de la elección de una carrera vinculada con la salud. ¿Qué es ser médico o profesional de la salud?

Características e importancia de la educación para la salud. Concepto de salud, enfermedad y sus determinantes. ¿Por qué hay tantas definiciones posibles de salud?

Diagnóstico en salud. Signos, síntomas y síndromes. Ejemplos de signos y síntomas. Dificultades que implica pasar de los signos y síntomas al diagnóstico de una enfermedad. Diagnóstico sintomático. Problemas indirectos y directos asociados al diagnóstico. Los estudios complementarios. El caso de las nuevas tecnologías de imágenes del sistema nervioso, como la Resonancia Magnética Nuclear de cerebro. Hallazgos incidentales. La medicina y las hipótesis diagnósticas. Los mecanismos productores de las enfermedades y su importancia para el diagnóstico. Ejemplos. El diagnóstico "sintomático" en Psiquiatría.

La estadística y el proceso diagnóstico. Dificultades asociadas a la definición de lo normal y lo patológico.

Concepto y tipos de noxas. Tipo de enfermedad: clasificación según causas o noxas, y según evolución (aguda y crónica). Análisis de los grupos etarios vulnerables: infancia-senectud-embarazo.

La Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU) y su vinculación con la salud. El paciente. Derechos del paciente. La escucha empática. Las leyes nacionales sobre los derechos de los pacientes (Leyes 26.529 y 26.742). Caso para analizar: Los derechos del paciente y el caso de las personas con desórdenes de la conciencia.



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Bibliografía obligatoria:

BUNGE M. 2012. Diagnósis. En, "Filosofía para médicos". Bs. As. Gedisa, pp. 81-103.

CATTANI A. (Comp.). (Módulo 8) "Promoción de la salud, educación para la salud y prevención de enfermedades". En, EDUMED, Educación Médica. Ingreso a la carrera de Medicina, UNLaM. 2015, páginas 139-152.

CATTANI A. y col. (Comp.). "Escucha empática y observación en la consulta médica". En, EDUMED, Educación Médica. Ingreso a la carrera de Medicina, UNLaM. 2015, páginas 233-242.

GORGA M., FERREA M. Desórdenes de la conciencia en niños: El derecho a una vida y muerte dignas. Rev. Redbioética/UNESCO, Año 10, 2 (20): 12 12 julio - diciembre 2019. Páginas 19 a 33.

PINZÓN C.E. 2008. Los grandes paradigmas de la educación médica en Latinoamérica. Acta Médica Colombiana. Vol. 33, N° 1.

Entrevista al médico sanitarista Mario Róvere, sobre la experiencia de creación de una carrera de medicina en la Argentina. Revista Avances. Oct. 2011. N° 64.

ONU. 1948. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

REVEL CHION, A. La evolución del concepto de salud. En, REVEL CHION, A. Educación para la Salud. Enfoques integrados entre salud humana y ambiente. Propuestas para el aula. Paidós, 2015, páginas 23-45

Bibliografía ampliatoria:

AGREST, A. Ser médico ayer, hoy y mañana. Puentes entre la medicina, el paciente y la sociedad. 2008. Buenos Aires. Libros del Zorzal.

MAGLIO, F. La dignidad del otro. Puentes entre la biología y la biografía. 2020. CABA. Libros del Zorzal

LEYES NACIONALES:

Ley de Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud, Ley 26529. 2009.

Ley sobre Derechos del Paciente, Historia Clínica y Consentimiento Informado, Ley 26742. 2012.



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Unidad 2. EL ESTADO Y LA SALUD

Organizaciones saludables. Administración Pública y Salud.

La promoción de la salud. Medios a través de los que se puede hacer promoción de la salud. La Carta de Ottawa y la promoción de la salud. Los determinantes del estado de salud o enfermedad. Estrategias de prevención aplicadas a la Salud Pública. Modelos de gestión hospitalaria. Subsectores: de obras sociales y subsector privado. Niveles de Prevención: primaria-secundaria-terciaria-cuaternaria. Sistema de Información Hospitalaria de la salud. Medios de comunicación. El rol de la información. Rol de la Escuela en la salud.

Bibliografía obligatoria:

CATTANI A. (Comp.). "Promoción de la salud, educación para la salud y prevención de enfermedades". En, EDUMED, Educación Médica. Ingreso a la carrera de Medicina, UNLaM. 2015, páginas 139-152.

REVEL CHION, A. La evolución del concepto de salud. En, Revel Chion, A. Educación para la Salud. Enfoques integrados entre salud humana y ambiente. Propuestas para el aula. Paidós, 2015, páginas 23-45

ONU. 1948. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

OMS. 1978. Declaración de Alma Ata

Unidad 3. SALUD Y CALIDAD DE VIDA

Alimentación Saludable: Tipos de nutrientes básicos. Descripción de la pirámide alimentaria: Vitaminas y Minerales. Agua. Calorías diarias.

Actividad Física: Efectos en lo preventivo y terapéutico. Sedentarismo.

Descanso diario: Recreación y Stress.

Importancia de la higiene personal.

Bibliografía obligatoria:

DESIDERIO W., BORTOLAZZO C. Actividad física recreativa en niños y adolescentes: Situación actual, indicaciones y beneficios. 2019. Revista de la Asociación Médica Argentina.

GRINSCHPUN I. 2013. Alimentación. En Educación para la salud: Caminando juntos hacia la salud colectiva. Bs. As. Mc. Tomas. 2013, pp. 277-280.

SANTIAGO, G. El predominio de la imagen. En, El desafío de los valores. 2004. Bs. As. Novedades Educativas, pp. 37.



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Unidad 4. AMBIENTE Y SALUD

Salud pública. Relaciones entre Salud Pública, Atención Primaria de la Salud (APS), promoción de la salud y prevención de enfermedades. Problemas asociados al desarrollo de la Salud Pública. Organización del sistema de salud argentino.

Ecología y salud pública.

Ambiente y Salud: Medio Ambiente y Desarrollo

a) Ambiente y su incidencia en la salud.

b) Ambiente natural. Impacto ambiental.

Indicadores de nivel de salud.

Equipos en salud pública. El trabajo multi, inter y transdisciplinario en los equipos de salud. Dificultades y ventajas que se asocian al trabajo en equipo en el ámbito de la salud. Caso para analizar: El ejemplo de los equipos de rehabilitación en personas con discapacidad.

Bibliografía obligatoria:

CATTANI A. y col. (Comp.). "Equipos de salud". En, EDUMED, Educación Médica. Ingreso a la carrera de Medicina, UNLaM. 2015, páginas 169-181.

REVEL CHION, A. Epidemiología y Salud Pública. En, REVEL CHION, A. Educación para la Salud. Enfoques integrados entre salud humana y ambiente. Propuestas para el aula. Paidós, 2015.

REVEL CHION, A. El ambiente y la salud: Relaciones conflictivas. En, REVEL CHION, A. Educación para la Salud. Enfoques integrados entre salud humana y ambiente. Propuestas para el aula. Paidós, 2015.

ONU. (2006). Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Bibliografía ampliatoria:

RÓVERE M. Atención Primaria de la Salud en Debate. 2012. Saúde en Debate. 36,94. 327-342.

RÓVERE M. El Sistema de Salud de la Argentina como Campo; Tensiones; Estrategias y Opacidades. 2016. Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social; 6, 12, 23-41.



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Material audiovisual:

Salud, Programa "Qué supimos conseguir", Canal Encuentro. Disponible en:
https://www.youtube.com/watch?v=rTKSG0B_7_I

Ramón Carrillo (Canal Encuentro). Disponible en:
https://www.youtube.com/watch?v=_sl2A4dDtKI

Sicko (documental) de Michael Moore.

Unidad 5. EPIDEMIOLOGÍA

Introducción a la epidemiología general, antecedentes y definiciones de Epidemiología.

Definiciones de epidemiología: usos y aplicaciones de la epidemiología, concepto de salud. Conceptos y ejemplos de: Epidemia-Endemia y Pandemia. Formas de Contagio.

Los determinantes de la salud. el campo de la prevención, niveles de prevención.

Bibliografía obligatoria:

REVEL CHION, A. Epidemiología y Salud Pública. En, REVEL CHION, A. Educación para la Salud. Enfoques integrados entre salud humana y ambiente. Propuestas para el aula. Paidós, 2015.

Unidad 6. INMUNOLOGÍA

Descripción del sistema inmune: concepto, órganos y funciones.

Tipos de inmunidad.

a) Inespecífica y específica, humoral y celular.

b) activa y pasiva, natural y artificial.

c) enfermedades autoinmunes.

Efectividad e Impacto de Vacunación. Calendario oficial. Los diferentes tipos de vacunas. Marco legal en la Argentina en relación a vacunas. Ley 27491 de "Control de enfermedades prevenibles por vacunación" (Año 2019). La vacunación como derecho y obligación.

Caso para analizar: El desarrollo de las vacunas contra la COVID 19.

Concepto de trasplante de órganos: diversos tipos.

Concepto-causas-biología celular del cáncer.



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Bibliografía obligatoria:

MUÑOZ DE MALAJOVICH, M., 2012. Biotecnología y salud: las vacunas. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Páginas 301 a 322.

GRINSCHPUN I. 2013. Sistema inmune. Educación para la salud: Caminando juntos hacia la salud colectiva. Bs. As. Mc. Tomas. 2013, pp. 66-89

GRINSCHPUN I. 2013. Vacunas. Educación para la salud: Caminando juntos hacia la salud colectiva. Bs. As. Mc. Tomas. 2013, pp. 91-123.

Leyes nacionales y marco normativo internacional:

Ley 27.447. Ley de trasplante de órganos, tejidos y células.

Ley 27491 de "Control de enfermedades prevenibles por vacunación".

OMS. 2010. Principios rectores de la OMS sobre trasplante de células, tejidos y órganos humanos.

The Transplantation Society; International Society of Nephrology. 2018. Declaración de Estambul sobre el tráfico de órganos y el turismo de trasplante.

Páginas web:

Vacunas: Preguntas frecuentes (Ministerio de Salud de la Nación)
<https://www.argentina.gob.ar/salud/vacunas/preguntas-frecuentes>

Material audiovisual:

Documental: Salud: un bien social / Las vacunas (Canal Encuentro. Producido por la Universidad Nacional de San Martín). Disponible en:
<http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8680/7415>

Documental: "Poliomielitis y política" (Canal Encuentro)
<http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8001/5523>

Unidad 7. ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS

Conceptos de enfermedades producidas por: bacterias-virus-hongos y parásitos.

Ejemplos.

Cadena epidemiológica.

Enfermedades eruptivas de la infancia: sarampión-rubeola-varicela-tos ferina.

Otras enfermedades infecciosas: Enf. de Chagas-Mazza, Hidatidosis, TBC, Hepatitis, Dengue, Cólera, Gripe.



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Bibliografía:

GRINSCHPUN I. Enfermedades infecciosas. En, Educación para la Salud. Caminando juntos hacia la salud colectiva. Bs. As. Ediciones Mac Tomas. 2013, pp. 365-381.

REVEL CHION, A. Problemas sanitarios en América Latina. En, REVEL CHION, A. Educación para la Salud. Enfoques integrados entre salud humana y ambiente. Propuestas para el aula. Paidós, 2015, pp. 109-152.

Unidad 8. ADOLESCENCIA Y SALUD

Concepto de adolescencia: clasificación. Pubertad.

Aspectos psicológicos del adolescente.

Promoción de la Salud en la adolescencia. Control Médico.

Causas y riesgos de la morbi-mortalidad en la adolescencia.

Bibliografía obligatoria:

Gorga M. La autonomía progresiva y el neurodesarrollo de niñas, niños y adolescentes desde una perspectiva neuroética. Rev. Redbioética/UNESCO. Año 12, 1 (23): 65-79, enero - junio 2021, ISSN 2077-9445

GRINSCHPUN I. Adolescencia En Educación para la Salud. Caminando juntos hacia la salud colectiva. Bs. As. Ediciones Mac Tomas. 2013, pp. 259-274.

Unidad 9. SEXUALIDAD

Métodos Anticonceptivos: Clasificación- Usos-Mecanismos de acción de cada uno. Anticoncepción de Emergencia.

Aborto: concepto, tipos, técnicas. Aspectos médico, ético y legal.

Enfermedades de transmisión sexual.

Concepto y factores de riesgo.

Análisis de Sífilis, Gonorrea, Herpes genital, H.P.V. y H.I.V.

Sida: Formas de contagio-clínica-diagnóstico-tratamiento y prevención.

Bibliografía obligatoria:

GRINSCHPUN I. Educación Sexual. En, Educación para la Salud. Caminando juntos hacia la salud colectiva. Bs. As. Ediciones Mac Tomas. 2013, pp. 365-381.



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

PFEIFFER, M. L. 2015. Debate sobre el aborto. En, UNESCO, Manual de Bioética para periodistas, pp. 103-120.

PROVENZANO, B. y col. Acceso seguro y gratuito a métodos anticonceptivos. 2017. DELS (Diccionario Enciclopédico de Legislación Sanitaria Argentina)

SAPPA, S., y col. Anticoncepción hormonal de emergencia. 2017. DELS (Diccionario Enciclopédico de Legislación Sanitaria Argentina)

Páginas web:

1) Página del Ministerio de Salud de la Nación sobre métodos anticonceptivos:
<https://www.argentina.gob.ar/salud/sexual/metodos-anticonceptivos>

2) Páginas de la Fundación Huésped sobre métodos anticonceptivos:
<https://www.huesped.org.ar/informacion/derechos-sexuales-y-reproductivos/metodos-anticonceptivos/todo-sobre-metodos-anticonceptivos/>

Leyes Nacionales:

Ley Nacional 25.673 de Salud Sexual y Procreación Responsable.

Ley Nacional 26.150 del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI)

Ley Nacional 26.743 de Identidad de Género.

Ley Nacional 27.610 de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)

Unidad 10. ADICCIONES

Concepto- Dependencia, tolerancia y abstinencia.

Aspectos Individuales e implicancia Social.

Causas y consecuencias para la salud en la automedicación.

Material audiovisual sobre el tema (Canal Encuentro):

1) La cultura del consumo.

2) Uso, abuso y adicción: ¿Cuándo un consumo es problemático?

3) El problema no son las sustancias.

4) El consumo en la adolescencia.

Unidad 11. SALUD MENTAL

Concepto. Relación Mente-Cuerpo. Marcadores biológicos genéticos, como herramientas de uso potencial en el diagnóstico en salud mental. Problemas bioéticos implicados en el uso de las nuevas tecnologías de diagnóstico genético. El caso del neurodesarrollo. Problemas que se asocian al uso de datos sobre el cerebro (marcadores biológicos del sistema nervioso) durante el neurodesarrollo.



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Caso para analizar: El "Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad". Problemas vinculados con su diagnóstico y tratamiento.

Colaboración potencial de la neurociencia y los nuevos conocimientos que de ella surgen, en relación a la práctica asistencial del médico que trata problemas vinculados con la salud mental. Clasificación de las enfermedades mentales. Dificultades en la definición de lo normal y lo patológico.

Conceptos básicos de Genética y Epigenética. Enfermedades genéticas: Ejemplos. La medicalización. Vínculos entre salud mental y los procesos de "medicalización" de la sociedad. Medicalización y prevención cuaternaria

Bibliografía obligatoria:

CATTANI A. (Comp.). "Proceso de medicalización". En, EDUMED, Educación Médica. Ingreso a la carrera de Medicina, UNLaM. 2015, páginas 219-226.

GORGA M. 2017. Conflictos bioéticos asociados al uso de datos sobre el cerebro durante el neurodesarrollo. Fundación Dr. Jaime Roca.

GORGA M. Bioética, neurodesarrollo y nuevas tecnologías genéticas: Reduccionismo biológico vs complejidad. En, Primer Congreso Internacional de Ciencias Humanas; UNSAM, 2019.

PENCHASZADEH V. Influencias genéticas y ambientales sobre el neurodesarrollo. En, Primer Congreso Internacional de Ciencias Humanas; UNSAM, 2019.

PONCE C., MENÉNDEZ C. 2017. Abordaje Psicofarmacológico. En, Fejerman N., Graña N. Neuropsicología Infantil, pág. 625-629.

Leyes Nacionales:

Ley 26.657. Ley Nacional de Salud Mental

Bibliografía ampliatoria:

Kandel, Schwartz, Jessell. "Cerebro y conducta". En Principios de Neurociencias. Mc Graw Hill. 2001, pp. 5-18.

Unidad 12. DISCAPACIDAD Y REHABILITACIÓN

Conceptos y Tipos de Discapacidad: Clasificación y ejemplos.



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Concepto de rehabilitación.

Análisis de la integración: escolar, social y laboral.

Derechos de las personas con discapacidad: aspectos médico- legales.

Bibliografía obligatoria:

OMS. (2010). Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF).

ONU. (2006). Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Unidad 13. BIOÉTICA

Código de Ética Profesional. La Relación Médico-Paciente: cuestiones médicas, psicológicas y éticas. El hombre: unidad bio-psico-social.

Conceptos de ética, moral, eticidad y moralidad. Diferencias entre ética normativa y ética aplicada. Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos (UNESCO, 2005). Concepto de bioética. Método ético de razonamiento. Conflicto de valores. Dilema ético. Dignidad humana y derechos humanos, beneficios, efectos nocivos, autonomía y responsabilidad individual, autonomía progresiva, consentimiento informado, vulnerabilidad, integridad personal, privacidad, confidencialidad, igualdad, justicia, equidad, no discriminación, no estigmatización, solidaridad, responsabilidad social y salud. Principio y final de la vida. Conceptos de Eutanasia y de vida y muerte digna. Bioética y ambiente. Bioética y Educación Sexual Integral. ¿De qué manera la ESI habilita el debate sobre problemas bioéticos? Análisis de casos

Investigación con seres humanos. Investigación biomédica y ensayos clínicos. Investigaciones comportamentales. Ética de la investigación con seres humanos: La Declaración de Helsinki (Helsinki, 2024). El doble estándar moral. Responsabilidades éticas, sociales, políticas de quienes promueven, financian, aprueban y llevan a cabo un protocolo de investigación con seres humanos. Concepto e investigación con células madre. Investigación con animales no humanos. Análisis de casos.

La Historia Clínica: documento médico-legal. Modelo de Historia Clínica.



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Bibliografía y otros recursos. Material audiovisual

Clase 1 y video sobre conceptos de ética, moral, eticidad y moralidad. Diferencias entre ética normativa y ética aplicada. Declaración Universal de Bioética y DDHH (UNESCO) (Material para la materia elaborado por el Prof. Marcelo Gorga).

Clase 2 y video sobre bioética y método ético de razonamiento (Material para la materia elaborado por el Prof. Marcelo Gorga).

Clase 3 y video sobre dignidad humana, beneficios y efectos nocivos (Material para la materia elaborado por el Prof. Marcelo Gorga).

Clase 4 y video sobre autonomía, autonomía progresiva y consentimiento informado (Material para la materia elaborado por el Prof. Marcelo Gorga).

Clase 5 y video sobre vulnerabilidad, integridad personal, privacidad y confidencialidad (Material para la materia elaborado por el Prof. Marcelo Gorga).

Clase 6 y video sobre igualdad, justicia, equidad, no discriminación, no estigmatización, solidaridad, responsabilidad social y salud (Material para la materia elaborado por el Prof. Marcelo Gorga).

Clase 7, 8 y 9, sobre ética de la investigación con seres humanos (Material para la materia elaborado por el Prof. Marcelo Gorga).

GORGA M., FERREA M. Desórdenes de la conciencia en niños: El derecho a una vida y muerte dignas. Rev. Redbioética/UNESCO, Año 10, 2 (20): 12 12 julio - diciembre 2019, pp. 19-33.

MARTÍNEZ, S. M. 2003. Aprendiendo de un incidente olvidado: El episodio de Azul. Rev Méd Rosario 69(3):49-52.

FIGUERAS, M. La belleza del mundo. A 40 años del estreno de El Hombre Elefante, una disquisición sobre la dignidad humana. 4 de octubre de 2020. El Cohete a la Luna.

HOMEDES N., UGALDE A. (2014). Problemas Éticos de los Ensayos Clínicos en América Latina. Revista Redbioética/UNESCO, Año 5, 2 (10): 51-63.

JUNGES, J. R. (2015). Bioética Ambiental. En S. Vidal (Coordinadora), Manual de Bioética para periodistas (pp.251-273). Montevideo: UNESCO.

PFEIFFER, M. L. 2015. El final de la vida. En, UNESCO, Manual de Bioética para periodistas, pp. 135-153.

TEALDI J. C. (2008). Memoria y genealogía de la indignación. El principio y el fin de la bioética. En, Bioética de los Derechos Humanos. Investigaciones Biomédicas y Dignidad Humana. México. Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 1-50.



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Normas internacionales de Derechos Humanos. Declaraciones. Leyes Nacionales:

ASOCIACIÓN MÉDICA MUNDIAL. (2024). Declaración de Helsinki.

PODER LEGISLATIVO NACIONAL. 2009. Ley de Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud, Ley 26529.

PODER LEGISLATIVO NACIONAL. 2012. Ley sobre Derechos del Paciente, Historia Clínica y Consentimiento Informado, Ley 26742.

PODER LEGISLATIVO NACIONAL. Ley de Habeas Data (Ley de Protección de Datos Personales de la República Argentina, Ley 25.326)

UNESCO. (1997). Declaración Universal del Genoma Humano y los Derechos Humanos.

UNESCO. (2003). Declaración Internacional sobre Datos Genéticos Humanos.

UNESCO. 2005. Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos.

Bibliografía ampliatoria:

GORGA, M. Implicancias bioéticas y neuroéticas del cambio climático y sus efectos sobre la salud. Revista Latinoamericana de Bioética. Enero-Junio 2016; 16(1), 80-103.

GORGA M. 2022. El diseño tecnológico de los niños. El neurodesarrollo en la encrucijada entre neurociencia, bioética y neuroética. San Martín: UNSAM EDITA.

MAGLIO, F. La dignidad del otro. Puentes entre la biología y la biografía. 2020. CABA. Libros del Zorzal

TEALDI J.C. (director) Diccionario latinoamericano de bioética. Bogotá: UNESCO/Universidad Nacional de Colombia; 2008.

UNESCO. (2015). Manual de Bioética para periodistas.

Otro material audiovisual:

Tierra que anda. Ciclo de Bioética y Educación. Desarrollo y desafíos actuales de la Bioética y su Enseñanza. ¿Cómo comenzó el desarrollo de la Bioética en América Latina? (Idea original y producción: Centro de Bioética Laudato Si. Fundación La Salle Argentina. Diego Fonti. Juan Carlos Stauber).



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

3. Uso de aula virtual

Se subirán a este espacio "Hojas de ruta" con las actividades a realizar a lo largo de la cursada, bibliografía y material audiovisual.

Se habilitará un espacio de "foro de debate", sobre dudas y/o comentarios en relación a las distintas actividades o propuestas que se vayan presentando cada clase. Las respuestas se darán preferentemente en los encuentros presenciales semanales.

4. Condiciones de la cursada

La carga horaria de la materia es de 3 hs. cátedra, semanales.

La materia Educación para la Salud es anual y se divide en dos cuatrimestres a los efectos de la calificación.

5. Pautas Generales para la aprobación de la asignatura

Estudiantes durante la cursada:

La aprobación exige un promedio final anual no inferior a siete (7) puntos. La escala de calificación será de cero (0) a diez (10) puntos. Esta calificación final deberá responder a un proceso de evaluación que contemplará como mínimo dos calificaciones por cuatrimestre, oportunamente comunicadas al estudiante.

Se debe tener un 75% de asistencia para mantener la regularidad en la materia.

Exámenes de estudiantes en condición de regulares:

Modalidad: el examen consta de una única instancia de evaluación escrita.

Exámenes de estudiantes en condición de previos y libres:

Modalidad: el examen consta de dos instancias: escrito y oral. Para aprobar el examen, el estudiante deberá aprobar ambas instancias evaluativas.


Prof. Horacio José Busto
Jefe de Departamento de Biología